

Sumaria averiguación en contra de Luis Franco por su inconducta
procedida en virtud de una, hein a otros perturbando al orden
publico.

B. 3- 1- 3-
B. 12

1814
Vol. 84
9669

Sección Civil y Judicial

Vol : 1846

Nº : 8

Año : 1814

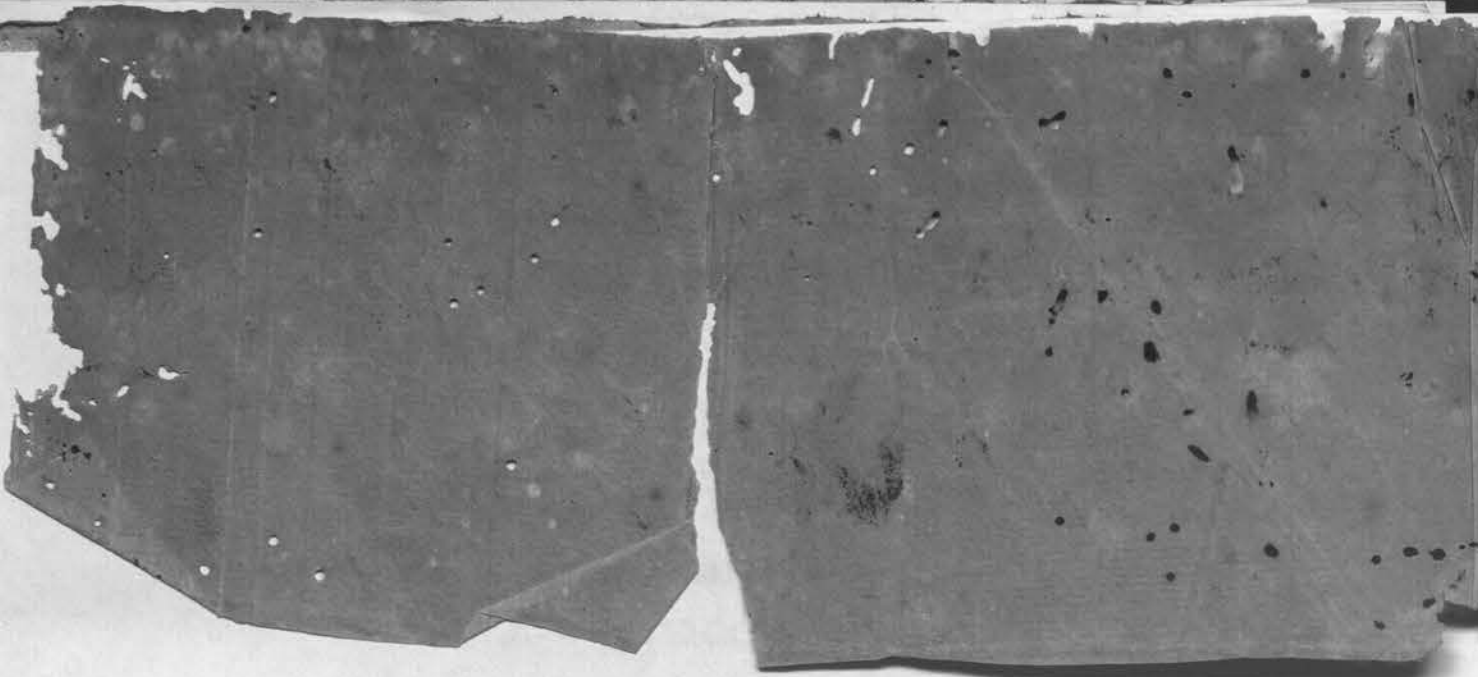
Sumaria averiguación por desorden cometido
por Luis Franco.

Foj : 1 al 3

Sumaria abenguido ^{on} contra D.º Franco por su inobservancia
procedim^{ta} en inculpa de una, veia a otros perturbando al orden
publico. ~~ff. 7~~

B. 3- 1- f. 3-
B. 12

1811
vol. 84
9669



1914
por Luis Ferrer
Investigación por Reseña Comisario
Sección Civil y Judicial

D. José Ramón Benegas. Me. aud. e 2.º. ff. el 1.º. de
C. no. 1.º. (Dios que) a esta Villa Rica y su
Jurisdicción.

D. A. En qto Luis Frano se ha hecho inoportunamente
en los insultos que continúan perpetuando pro-
metiendo a unos, haciendo a otros con una conduc-
ta a famoso y alentado, quinceañero, y penderme-
no, prohibiendo a este modo a los que piden al por
do y quietud a que deseen todos disfrutadas, y q
a la hora abanzó a la Parvulla angustia q
iba a capturar la persona al ser atacada
Gomez, y sus acompañados pretendiendo con
el mayor empeño luchar con la Espada, que
debaba en mano a uno de los soldados angus-
tados. Ha el extremo a hechar mano a la
ma a fuego, y dispararle, que a no ser la vida
za a D. José Tannadís Carco, que le aprieta la
Cóz y hizo en el mar y elevación hubiese hecho
la muerte, y q con el vivo, siendo herido, con
abandono e en el mar en pñis y cuando aloro
estaban buñ con el mar inabundante. Por tanto,
debia mandada y mande. se proceda a ser
impugnada sobre lo sucesivo, acciende los hechos
anteriores, y el consabido dispararle buñ pñis, a
requisando a unido modo como loqis esta
tiempo. el consabido al obs. Francisco a Mag.

Dijo, que yendo al delirio, con Comision, con
Patulla a prender al reo Estanico For
y en banca a Luis Frans para que acompa
nara a Dna Patulla, luego que se dio en
el en la Casa a Estanico Silva, salio to
enfurecido contra un compañero Nando
Jose Bianchi Correntino, acometiendo a
Sablaros, y no obstante los muchos que
el tal Bianchi, procuraba hacerle, y que
que no pudo hacerle, fue corriendo al Juicio
y sacó una chuma a fuego cargada, que toco
p-taxarle, y le agarraron, y se lo quitaron
disparando, el chuma, el tiro al oyo, y no
pudiendo apariguarlo lo golpearon, y lo
condujeron a la Carcel.

R. Digo al pbr. amoniamos, si sabe, en que
me con Estanico Silva? Responde, que lo
oido por, y q' q' d' va Frans a al p' p' p'
que la lleba publicam, y que es e p' p'
voz y forma lo que lleba declarado, en su
exa al p' p' q' q' tiene, leyorle en delirio
y dijo era la misma ex, que se afir
ma, y ratifica, en edad a quarenta y tres
a, y firmo con mi go y los de la d' d'

M. Ramon Benquez Jose de Santa Lucia

Je. Manuel Leyba

Je. Carlos a p' p'

Je. ...

Canabua p. Dios mi. So. y una Cruz, a quien
señalad en qto supiere, le fuese pregunta-
do, y riendole.

Preg. si conoce a Luis Franco? Dijo, que lo conoce.

Preg. si sabe, que es quinientos Camaxeros? Di-
jo, que sabe sealo, y a siempre.

Preg. si que personas ha asesinado, y herido? Dijo
que a Estanisco Tary, lo herido, y que ha oido
haber postado a heridas a un mozo, a los
Taryos a San Jose, y atropellado contra
muam a varios sujetos.

Relacione el hecho que cometió a la fra. y
dijo, que habiendo ido el Delanante a auxi-
liar, con el Comis. a prender a Marcelo So-
rro, y yendo en busca a Luis Franco, para
llevarlo igualm. a acompañado, habiendo
lo encontrado en Casa a Estanisco, a quien
a primeras salio a amenaziendo a Juan
Cordero pasandole herido con un
fle, y que no pudiendo, corrio al Cuarto don-
de lo encontraron, a sacar una arma, a fu-
go que tenia cargada, y habiendo se agua-
nado, uno a lo auxiliaron se la quito,
la disparó al styre, y visto que con todo no
quipo contenerse, le dieron una golpe de
y lo capturaron enderezandolo a la car-
cel.

Preg. si sabe el p. de Canabua, en que
parte con Estanisco el So. Dijo, que sabe
y que es p. y notario, y que a toda pag-
tes la bl. que se quise publicar, no es.

Tamén sea elgado, y que es la verdad a lo
sabe, y le ha preguntado en edad, e qu
renna y ma. años, byosele en clarac. y dipo
en la misma, que no tiene gran dia m
tan, y no puma p. sea que no sabe hacer
pelo con los ojos a fallar dhas

Ante Parnon Benegas

El Sr. Carlos a Popan, Sr. Manuel Lopez

Segundam. le recibí para am. a D. Juan de
San Mexanda, que dijo a Dios más ser y
Cuy a esta verdad, en lo que sepa, y se le pre
gunte, y siendole.

Si conoce a Luis Francis? Dijo, que lo conoce.

Preg. si es carromeroo quimencista? Dijo que sa
be, y que es a su m.

Preguntado; si se peanona ha arafido, y breido?

Dijo, que sabe haber breido a Maurino de m. f.
haber visto, y q. si se vea sabe haberlo por

trado a breidas a un mero a los d. aroyos a
S. J. y q. el delat. lo atropello por ocac

con sable en mano, y a otros muchos que les
ignora sus nombres.

Preg. del hecho el dia? Dijo, que vendó en busca
a Luis Francis para Neburto a acompañado

a la quison a Manuel Gomez, el dia con el
los frances en cara a Francisca Silva, salió

acomodandolo al ayuntamiento de Sevilla
de con un sable por un rato, y quando me di-
endo bevalo, corria al cuarto donde se encon-
tas, y tomé la dama e fuego y cargada la
tenia y llevarle al ayuntamiento, no obstante la
suplicas el dho ayuntamiento, y se quitaron
la dama disparandola al ayuntamiento, y como
no quisiese sugetarse lo golpearon, y lo
condicionaron a la cárcel.

Preg. si sabe el dinamite bar. el dho tam-
poco, con Narciso Silva? Dijo, que sabe
y que es poco y notorio a pbeas, y fo-
ma, y que es la verdad e lo que sabe, y
que es mayor a treinta a y firmó con
migo y los. Dn. Ramon Benegas J. N. de B. n. m.

Jos Carlos Lopez
Le Manuel Lopez